



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.  
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

0215

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 06 SEP 2021

VISTO:

El Documento DE 0540-01740091-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, el Departamento Legislación Municipal solicita la adscripción de la agente Gisela Guadalupe ABRIGO (Código N° 14.524), a fin de hacer frente a las exigencias diarias de dicha repartición.

Que la Dirección de Personal informa que la misma revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con Funciones de Agente de Seguridad, Categoría 15, Agrupamiento VI-Servicios Generales, dependiente de la Dirección de Seguridad de Espacios Públicos.

Que la mencionada agente ha prestado su conformidad.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja disponer la adscripción de la citada, al Departamento Legislación Municipal, de la Dirección Despacho General, dependiente de la Subsecretaría de Gobierno, sin desmedro de su remuneración.

Que corresponde dictar el acto administrativo que así lo disponga;

Por ello,

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

Art. 1°: Dispónese la adscripción de la agente Gisela Guadalupe ABRIGO (Código N° 14.524), Personal Permanente, con Funciones de Agente de Seguridad, Categoría 15, Agrupamiento VI-Servicios Generales, dependiente de la Dirección de Seguridad de Espacios Públicos de la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana, al Departamento Legislación Municipal de la Dirección Despacho General de la Subsecretaría de Gobierno, sin desmedro de su remuneración.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

*ES COPIA*

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



*Intendente*

Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente